

Quito, 1 de Octubre del 2008

Señora
SORAYA LEONOR SALAZAR CHICA
Presidenta
ANTURIO'S CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

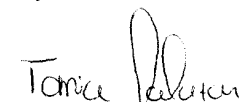
Cúpleme informarle, que la Junta General Extraordinaria de Socios reunida el 1ero de octubre de 2008, acordó reelegirle a usted como PRESIDENTA de la compañía con todas las atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la misma; gestión que la desempeñará por el periodo de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el Estatuto Social el Presidente tendrá entre otras atribuciones la de subrogar al Gerente de la compañía en caso de ausencia o impedimento temporal, y asumir interinamente sus funciones en caso de muerte o incapacidad permanente del mismo, hasta que la Junta General de Socios elija un nuevo Gerente.

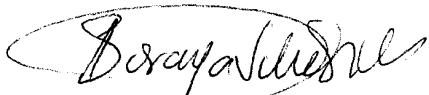
La compañía Anturio's Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública el 4 de abril de 1997 celebrada ante el doctor Rodrigo Salgado Valdez, notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de diciembre de 1997. Mediante escritura publica del 2 de enero de 2007, otorgada antes el doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 3 de enero de 2007, se realizó aumento de capital.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Muy Atentamente,


Ec. Tania Carmita Salazar Chica
C.C. 1600152118
GERENTE

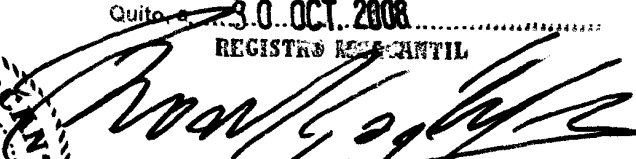
ACEPTACIÓN: Impuesto el nombramiento que contiene este documento, acepto desempeñar la función de Presidente de la compañía ANTURIO'S CIA. LTDA. Quito, D.M. 1 de octubre de 2008.


Sra. Soraya Leonor Salazar Chica
C.C. 1705370565

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **12165** del Registro de Nombramientos Tomo No. **139**

Quito, a **3.0 OCT. 2008**
REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raúl Gaviño Becerra
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO